

## INFORME ANUAL DEL COMISARIO

### A LOS ACCIONISTAS DE AUDITING & BUSINESS SA DINESA

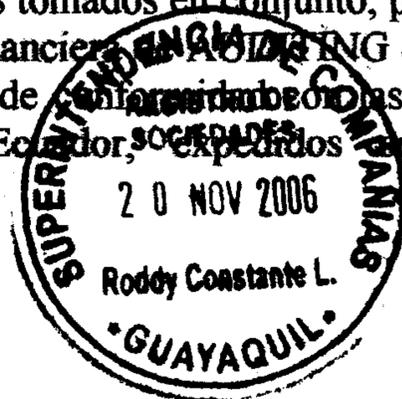
En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la superintendencia de compañías, cumpto en presentarles el siguiente informe de comisario de AUDITING & BUSINESS S.A. para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2003; 31 de diciembre del 2004, y 31 de diciembre del 2005.

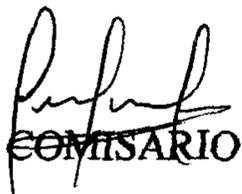
- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de la respectiva Junta General de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Tributario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La compañía mantiene procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y practicas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- En el 2003, 2004 y 2005 la compañía no mantiene deudas con la administración tributaria.

Con base a procedimientos de revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente, en todos sus aspectos la situación financiera de AUDITING & BUSINESS S.A. al 31 de diciembre del 2003, 2004 y 2005 de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, expedidos según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



  
COMISARIO